

**JUZGADO CUARTO
MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN**



Medellín, nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por MAURICIO ALBERTO ACEVEDO contra COINVETRANS LTDA Y OTROS, se requiere a la parte demandada para que aporte los documentos requeridos por el despacho, de conformidad con lo resuelto en audiencia celebrada el 21 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE

CESAR ANDRÉS VILLA VELÁSQUEZ

JUEZ (E)

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 215, conforme el art 13 parágrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 12 de DICIEMBRE de 2022, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria